

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0482/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 4/22 de 14 de febrero.
- A.2.** Se dio cuenta a la Junta, adoptándose el correspondiente acuerdo, del Acta de conciliación y decreto Juzgado de lo Social. Procedimiento por Despido 694/2021.
- A.3.** Se dio cuenta a la Junta, adoptándose el correspondiente acuerdo, del Decreto de 2 de febrero de 2022, dictado por el Letrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Castilla y León en el procedimiento ordinario 67/2021.
- A.4.** Se aprobó la justificación presentada por la totalidad de los Ayuntamientos beneficiarios de la convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes) para Gastos Generales 2021.
- A.5.** Se aprobaron las “Bases Reguladoras de la Convocatoria de concesión de Subvenciones a Entidades Locales de menos de 10.000 habitantes de la Provincia de Ávila para la financiación de obras de bajo coste económico destinadas a garantizar el abastecimiento de agua en los núcleos de población realizadas entre agosto y diciembre de 2021”.
- A.6.** Se autorizó la prolongación de permanencia (1 año) en el servicio activo de una funcionaria interina de la Corporación.
- A.7.** Se acordó solicitar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Dirección General de Administración Local, la creación y clasificación, del puesto existente en la Relación de Puestos de Trabajo de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención, reservado para su desempeño a personal funcionario con habilitación de carácter nacional, correspondiente al Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Municipios.
- A.8.** Se aprobaron las bases de convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva para “Mantenimiento de Centros 2022”.



- A.9.** Se aprobaron las bases de convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva para “Proyectos 2022”.
- A.10.** Se aprobaron las “Bases Reguladoras del Plan de Empleo Local del año 2022 de la Diputación Provincial de Ávila por el que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de trabajadores en realización de obras y servicios de interés general por Entidades Locales”.
- A.11.** Se aprobaron las “Bases que regirán la convocatoria de subvenciones a municipios de la Provincia destinadas a la promoción de Proyectos Ambientales con participación de Voluntarios Locales”.
- A.12.** Se aprobó la relación de inversiones para su inclusión en el Fondo de Cooperación Económica Local General para el año 2022, en cumplimiento de la Orden PRE/89/2022, de 10 de febrero.
- A.13.** Se aprobaron las Bases –y anexos– de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia incluidos en el Plan de Empleo Estatal para Zonas Rurales Deprimidas (materiales) (P.E.E.Z.R.D.) del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), para el ejercicio 2022.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.2.22) por la que, en el marco del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la concesión de subvenciones a distintos ayuntamientos de la provincia.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.2.22) por la que, teniendo en cuenta la escisión producida en la empresa adjudicataria, se establece que continúen los tres contratos vigentes con la empresa: Obras y Suministros Cuadrado S.L.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.2.22) por la que se ordena el ingreso a distintos Ayuntamientos de las cuantías correspondientes al 85 % de la subvención concedida por Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, 28 de julio de 2021, por la que se acuerda la asignación de las subvenciones previstas en el Real Decreto 778/2020, de 25 de agosto.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.2.22) por la que, en el marco del Programa Naturávila 2021, se incluye en el mismo a distintos ayuntamientos –y Centros Escolares– de la provincia.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (15.2.22) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo (edificios y centros) de la Diputación Provincial de Ávila y del Consorcio Provincial Zona Norte.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.2.22) por la que se adjudica el contrato de servicios consistente en la edición electrónica del Boletín Oficial de la provincia de Ávila.

- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Candeleda.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Lanzahíta.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Gavilanes.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Hernansancho.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.2.22) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de gas natural en los puntos de consumo de la Diputación Provincial de Ávila.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Mombeltrán.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Narros de Saldueña.



- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de San Esteban del Valle.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Tiñosillos.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Pedro Bernardo.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.2.22) por la que, en el marco del Convenio por el que concede y canaliza subvención, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la Provincia de Ávila, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de San Vicente de Arévalo.

Ávila, 3 de marzo de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.